

Montería, Córdoba

CORRESPONDENCIA ENVIADA - RUTA AL MAR
Radicado: 48-147S-20190912000810
Fecha: 12/09/2019 07:53:04 a.m.
Usuario: mayra.torrado
CATEGORIA: EXTERNA

Señores:

**HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE
LORENZA ROSA BURGOS DE DORIA**

Predio Saba Alante, Vereda Palo de Agua

Abscisa Inicial K38+609,46D y Abscisa Final K38+683,42 I

Lorica -Córdoba

Referencia: Contrato de concesión bajo esquema de APP N° 016 del 14 de octubre de 2015 "construcción, mejoramiento, operación y mantenimiento y reversión del sistema vial para la conexión de los departamentos Antioquia – Bolívar".

Asunto: Notificación por aviso – Oferta formal de compra con radicado N°48-147S-20190829000647 del 29 de agosto de 2019.

Cordial saludo.

En razón a que el escrito de citación con radicado N°48-147S-20190829000648 del 29 de agosto de 2019, enviado por Concesión Ruta al Mar S.A.S, instándolo a comparecer a notificarse de la oferta de compra contenida en el escrito con radicado N°48-147S-20190829000647 del 29 de agosto de 2019, sobre el inmueble identificado con el número de matrícula N°146-8159 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Lorica, denominado SABA ALANTE, ubicado en la vereda Palo de Agua, jurisdicción del Municipio de Lorica, Departamento de Córdoba, sobre el cual se encuentra un área requerida para la ejecución del proyecto conexión Antioquia- Bolívar, según consta en la Guía de la Empresa de Correo certificado REDEX Mensajería Expresa No. **62501339** con fecha de entrega 31 de agosto de 2019, no ha cumplido su objetivo de surtir la notificación personal, por tal motivo se procede a efectuar la notificación por aviso dando aplicabilidad al inciso 1° del Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y Ley 1742 de 26 de diciembre de 2014 así:

AVISO

Concesión Ruta al Mar S.A.S expidió el escrito con radicado N°48-147S-20190829000647 del 29 de agosto de 2019, que contiene la Oferta de Compra "Comunicación por la cual se presenta OFERTA FORMAL DE COMPRA y se dispone la adquisición de una franja de terreno incluidas las construcciones, mejoras, cultivos y/o especies vegetales en ella existentes, que hace parte de un predio en mayor extensión, denominado Saba Alante, ubicado entre las Abscisas: Inicial K38+609,46D y Abscisa Final K38+683,42 I, en el municipio de Lorica, Departamento de Córdoba, identificado con la Cédula Catastral

COTEJADO
ESTE DOCUMENTO ES
REVERSO CERTIFICADO
62501339

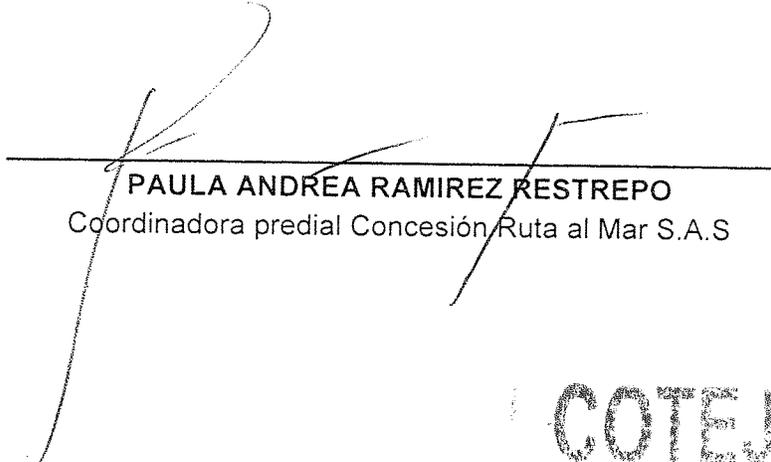
N°234170001000000410028000000000 y del Folio de Matrícula Inmobiliaria N°146-8159 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Lorica”.

El presente aviso se fija en la página web de la Concesión Ruta al Mar S.A.S, y en lugar público de sus Oficinas de Gestión Predial, ubicadas en el Centro Logístico Industrial San Jerónimo, Bodega N° 4, Calle B, Etapa 1, Km 3 Vía Montería – Planeta Rica. Contiguo a la Planta de Bavaria. Adicionalmente se remitirá una copia al predio denominado Santa Bernarda, ubicado en el municipio de Lorica-Córdoba, a fin de notificarle a los señores **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LORENZA ROSA BURGOS DE DORIA** la oferta formal de compra N°48-147S-20190829000647 del 29 de agosto de 2019.

Se hace la advertencia legal que contra la oferta de compra N°48-147S-20190829000647 del 29 de agosto de 2019, no procede ningún recurso, y la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61, numeral 4 de la Ley 388 de 1997 y 75 del Código de procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Acompañamos para su conocimiento copia del escrito de Oferta de Compra, Informe de avalúo, Ficha Predial, Plano de afectación predial y Certificado de uso de suelo.

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE CONCESION RUTA AL MAR
S.A.S EN MONTERÍA, COLOMBIA.



PAULA ANDRÉA RAMÍREZ RESTREPO
Coordinadora predial Concesión Ruta al Mar S.A.S

Proyecto: M.A.T.C.

COTEJADO
ESTE DOCUMENTO ES FIEL
NUMERO DE AUTENTICACION **0850794**
SEGUN RES. MIN. COMUNICACIONES
NO. 1435 DE 2012
NO. 8110 DE 2013 - RESEX



REDEX MONTERIA

Nit: 811034171-1

www.redex.com.co

CL 26 CR 4 21 Centro PBX 7894801 - 3206914358 - 3022949685

Mensajería Expresa Licencia 1838 R. P 0287 MINTIC

Fecha Certificación: 17/09/2019
Numero Guía: 62501794
Artículo:
Anexos: NOTIFICACIÓN PERSONAL
Radicado:

CERTIFICA

QUE EL DÍA 14 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 SE REALIZÓ VISITA PARA ENTREGAR CORRESPONDENCIA DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES DATOS :

Juzgado:	CONCESIÓN RUTA AL MAR
Ciudad Juzgado:	MONTERÍA
Citado:	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LORENZA ROSA BURGOS DE DORIA
Dirección:	PREDIO SABA ALANTE VEREDA PALO DE AGUA
Ciudad:	LORICA
La correspondencia se pudo entregar:	SI
Recibido por:	VLADIMIR BURGOS
Cedula de quien recibe:	15029414
Observación:	RECIBIDO EN SU LUGAR DE DESTINO
Motivo:	

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EL PRESENTE CERTIFICADO A LOS 17 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019


Firma Autorizada: DE 2012

NIT: 811034171-1

REDEX SAS
 redex.com.co
 Calle 43 N. 67 A. 37 PBX 2302800
 Mensajería Expresa Licencia 1838 R. P. 0287 MIN TIC

REMITENTE: CONCESION RUTA AL MAR

REDEX MONTERIA NIT: 81034171 DIR: CL 26 N. 4-21
 CENTRO

CIUDAD: MONTERIA TEL: 789 4801 CP: 2300

ISICP Gramos: Fecha p Entrega (Dias hábiles) 15/09/2019

Observación: NOTIFICACION POR AVISO Fecha: _____

DD	MM	AAAA	HORA
291			
292			

Destinatario: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS
 Empresa: LORENZA ROSA BURGOS DE DORIA
 Dirección: PREDIO SABA ADELANTE VEREDA PALO DE AGUA
 Nombre de quien recibe: *Vladimir Burbos*
 Fecha y hora: *14.9.19 9.00am*
 Valor declarado: *13029474*
 Valor seguro: _____
 Valor flete: _____
 Valor total: 10000



12/09/2019

DEVOLUCION	DIR. INCOMPLETA	NO CONOCEN	REHUSADO	NO RECLAMADO	TRASLADO P.
	DIR. ERRADA	TRASLADO E.	P.CERRADO	DEMOUIDO	DACCESO ORDEN PUBLICO

VIA VIA DIMIR BURBOS